

EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.—MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1896—

ANO IV

NUM. 277

Rápida

Eros ojos tuyos, pecadores, que han hecho condenarse a tantos mortales ojos tuyos de los que hubo de ser, no ha mucho tiempo, que eran de Satan para llevar almas al infierno, se arrasaron ayer en lágrimas.

Por qué? Porque te inspiraba compasión aquella juventud que allende los mares se iba, entre un diluvio de balas y una miseria pestilente.

Si tanto te interesa la ajena desgracia, por qué no ciegas?

***.

¡Por fin!

Tras las negruras de una noche triste, un parecido iba á ser inacabable, ha empeñado para España á lucir resada aurora, enciendo un día expléndido y soberbio ante hermoso; con todo el explendor, con la hermosura que consigue llevar los ríos militares, y los signos preliminares de la despedida, de la bendita paz, que es el mejor bálsamo que pueden apetecer y disfrutar los pueblos.

Comenzó para esta noble nación esa noche terrible há cerca de dos años, cuando el tristemente célebre poblado de Baire oyó el grito más inicuo que puede pronunciarse, el que siempre tendrá por secuestro de Dios y la reprobación de los cielos; el de un hijo contra su madre; el de un atentado de un pueblo descubierto civilizado por España, alzándose contra sí misma, queriendo separarse de ella por fuerza de las armas.

Después, la planta de la insurrección reinando á la Gran Antilla, al recorrerla Oriente á Occidente; los amagazos de un belli con el pueblo norteamericano; la indecisión, pesimismo y desconfianza de nuestros gobernantes en este pueblo que altive y siempre grande; la carencia de recursos para mantener nuestra dignidad e integridad del territorio.

Entonces, erguido y fuerte sostúvose el español, dispuesto á devorar en silencio las amarguras, y á hacer todos los oficios sin ostentación ni aparato. De como se ha cumplido y sigue cumpliéndose tan admirable resolución, puede distinguir la Europa entera, que absorta y asombrada nos contempla.

Tanta abnegación, tanta entereza, hecha tanto, tenía necesariamente que alzar el merecido premio; tras aquella noche oscura, la aurora ha comenzado á lucir de gloria y felicidad empiezan ya á darse en nuestra querida patria.

El problema más difícil para el Gobierno era el arbitrio de recursos que viles mercaderes extranjeros nos negaban; España ha dado el dinero necesario, ha cubierto con exceso el empréstito, y dispuesta está a repetir tan noble y admirable acto, si la causa de su honor lo reclama.

Los rebeldes de Pinar del Río, perseguidos, hambrientos, maltrechos, intentaron sacar la salida forzando la Trocha, y así ha encontrado la muerte el nervio de la insurrección.

Per fin, nos favorece decididamente el de los ejércitos.

Crónica

los anunciantes
Advertimos á los señores anunciantes que desde 1º del mes actual todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta, según la ley de Octubre de 1896.

Ayer, en su eocuente sermón que dio en la iglesia del Carmen, el señor Cervantes de la Rosa, obispo de relieves las glorias de la infan-

tería española, que tiene por patrona á la Purísima Concepción; y le hizo con mucha oportunidad y con no menor acierto, logrando arrancar lágrimas al auditorio.

Efectivamente; hoy más que nunca, y en Gerona hemos tenido ocasión de observarlo en los repetidos embarques que hemos presenciado, se nos presenta como verdadera encarnación del espíritu nacional, la infantería española encaminándose á Cuba, á esa tierra regada con la sangre de nuestros hermanos, y con sus huesos rellena; a esa tierra ingrata, donde le guarda el negro rincón emboscado en los matarrales y la fiebre mortal disuelta en el aire; donde la traición y la muerte le acechan en todas partes y de todos modos.

Pero ¿qué importa? Hay un ideal grande y generoso que hacer respetar: defender la nacionalidad. Y allá va, sin vacilaciones ni desmayos, ni enflaquecimientos; como los soldados de Cortés y de Pizarro fueron hace cuatro siglos á realizar la increíble empresa de la conquista y á universalizar la patria española.

Hay un pasado glorioso que encadenará al presente y un espíritu eterno e inmutable á que obedecer: al espíritu nacional.

Allá en la manigua, almas de esclavos, traidores mercenarios, pescadores de río revuelto y cobardes e infames dinamiteros, fían á la emboscada, y á la sorpresa, y á acecho, y á la traición el triunfo de una causa condenada por el derecho, por la equidad y por el patriotismo.

Pero hay que esperar, y esperar con fe, que sean vencidos y aniquilados por los que representan y significan algo más que la fuerza ciega; por los que representan y significan la razón, el derecho y la integridad del territorio nacional; que no en balde llevan esos soldados en las veas la sangre generosa de los héroes, y en sus corazones el ardimiento de la juventud y el santo amor de la patria.

Esta tarde, ha recibido cristiana sepultura el cadáver de don Pablo Cassá, antiguo piator-papelista, que costaba en vida con gran número de relaciones.—(D. E. P.)

Si es cierto lo que se nos asegura, que la compañía del ferrocarril de Olot ha debido suspender los trabajos que había empezado en la sección de Salt á Gerona, por causas que están al alcance de cualquiera que se fije en las múltiples obligaciones de carácter económico que ha dejado por satisfacer, buenas será llamar la atención del señor Gobernador civil interino, y recordarle los conflictos á que dio lugar tiempo atrás la morosidad de la compañía; conflictos que, á poco si llegan á alterar el orden público.

En el mismo día que comenzó en el castillo de Montjuich de Barcelona el Consejo de Guerra para juzgar á los autores del atentado anarquista de la calle de Cambios Nuevos, ha fallecido en San Remo, víctima de la parálisis que venía sufriendo, el inventor de la dinamita, Alfredo Nobel.

Bien pueden juntarse esas dos noticias de actualidad en una página negra, tanto por el luto que á la industrial Barcelona causa el crimen anarquista, como por el luto que á la ciencia moderna produce la muerte del célebre ingeniero de Stokholm.

Los empleados del Gobierno en esta provincia, a quienes había la costumbre de satisfacer una mensualidad de sus respectivas haberes como aguinaldo, dejarán de

percibirlo tal vez, este año, para no mermar los ingresos del Tesoro.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha dirigido una circular á los Ayuntamientos que han adoptado el medio de repartimiento vecinal para realizar el impuesto de consumos de este ejercicio, exigiéndoles á que remitan á dicha Administración el reparto adicional por el cupo de sal que se aumentó por virtud del artículo 13 de la ley de 30 de Agosto y comunicando á los señores Alcaldes que aún no les han remitido, que de no verificarlo en el plazo de ocho días prepondrá al Sr. Delegado de Hacienda la imposición de la multa sin perjuicio á la vez de mandar comisionado planton que reciba dicho documento á costa y cargo de las juntas repartidoras.

En Barcelona, se pagan ya los décimos del próximo sorteo de Navidad con 5 pts de prima cada uno.

El expreso de anoche procedente de Barcelona, llegó á esta ciudad con alguna retrajese á causa de una avería que durante el camino sufrió la máquina, y cuya recomposición se verificó en el Empalme.

Algunas señoras de Málaga obrando con excelente discurso, han empeñado asistir á las representaciones teatrales prescindiendo de los señores.

Quiera Dios que las malagueñas tengan pronto imitadoras en las restantes provincias... Por lo menos en Gerona.

El dia 21 del actual y á las diez de su mañana se adquirirán en las Factorías de Subsistencias y Utensilios de la plaza de Figueras y en público concurso los artículos siguientes: cebada, paja, leña, aceite, petróleo y carbón.

El recaudador de contribuciones de la Zona de Figueras D. Narciso Cusi, participa á la Tesorería de Hacienda de esta provincia que ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de los pueblos que comprende dicha Zona, don Cándido Serra; y lo anuncia para conocimiento de las Autoridades y del público en general, á fin de que se le presenten los auxilios convenientes y se le guarden las consideraciones debidas en el ejercicio de su cargo.

Per la Dirección general del Tesoro público se autoriza á la Delegación de Hacienda de esta provincia para satisfacer todos los mandamientos de pago de carácter no preferente, cuya expedición de los mismos alcance hasta treinta y uno de Octubre último.

En virtud de esta autorización pueden por consiguiente realizar sus créditos los interesados que á continuación se expresan:

D. Isidro Mirabilles, don Melchor Soca, don Vicente Piera, don Juan Miró, don José Font, don Vicente Fercada, don Mariano Gastón, don Martírián Montserrat, don Jaime Comas, don Gerónimo Pujol, don Mariano Merino, don Lorenzo Perafarre, don Antoni Artés, don Carlos Baxteras, don Gabriel Seguí.

La Junta directiva de la Asociación «Unión y Defensa» de los montepíos de Barcelona y pueblos del llano, ha elevado al señor ministro de Hacienda una exposición en súplica de que se digne aclarar ó modificar alguno ó algunos de los artículos de la nueva ley del Timbre, por entender que, según se interpreten, pueden irrogarse perjuicios á los Montepíos ó Sociedades de seguros mutuos.

En esta provincia donde funcionan tantas Sociedades de analogia fidele, con excelentes resultados por cierto, sería de desear que los directores de ellas estudiesen una cuestión como ésta, que tanto afecta á la vida de las mismas, para, de común acuerdo unas y otras, apear las reclamaciones que han formulado ante el ministro de Hacienda esas sociedades que hemos indicado.

Leemos en un colega de Almería que han salido de aquel puerto con rumbo al de

Orán, durante el mes de Noviembre próximo pasado, 845 braceros que no hallando trabajo en la madre patria fueron á buscarlo en las inhospitalarias llanuras argelinas habiendo regresado en igual periodo de tiempo 180.

Establecida la resta, queda una diferencia á favor de la emigración de 665 individuos, 665 jornaleros que sabe Dies cómo estarán en aquel país extraño donde se atiende más a los rifleros que á los españoles.

Muchos de esos emigrantes pertenecen á la provincia de Granada.

La Administración de Propiedades es Imputadas de esta provincia, se inició en nombre del Estado de unos terrenos procedentes de la antigua carretera de Bañolas á Besalú, sitos en el término de Bañolas á consecuencia de haber solicitado D. Enrique de Maresma la adjudicación de los mismos como dueño de la propiedad colindante.

Los propietarios colindantes de los demás terrenos contiguos que se consideren con derecho á reclamarla, pueden verificarlo dentro del término de un mes.

El dia 21 del actual y á las 11 horas de la mañana, se adquirirán en la administración de la Factoría militar de esta plaza y en público concurso los artículos siguientes:

Leyha, cebada, paja, aceite, carbón y jabón.

El viernes próximo, 18 del corriente, tendrá lugar en la iglesia del Hospicio provincial una función religiosa en honor á su patrona la Virgen de la Esperanza, celebrándose misas desde la 5 de la mañana á las 12.

A las 10 se cantará un solemne oficio con acompañamiento de la orquesta de asilados y coro de dicho establecimiento.

A las 5 de la tarde se cantará el Rosario por la mencionada orquesta y coro, predicando el M. I. señor canónigo don Noberto Camba, concluyendo con los gezes de la Virgen.

Según noticias entre, varios ciclistas y el dueño de una ejaca se prepara una carrera en competencia.

Parece que el segundo juega una importante cantidad en que llegará su ejaca, partiendo de esta ciudad, al punto conocido por «La Granota», antes que cualquier corredor de bicicleta.

Ha sido destinado á la Administración de Hacienda de Zaragoza el inspector que ha venido siendo de esta provincia don Félix de Hita, cuyo traslado es generalmente sentido en este centro burocrático.

El sábado próximo debutará en nuestro celoso la compañía de zarzuela, llegando el personal artístico de la misma, pasado mañana.

Debutará con «Los Matigares» y según noticias ferma parte de la compañía la tiple señora Quintana y el tener cómico señor Puig, artistas ya conocidos del público gerundense.

El domingo próximo se pondrá en escena con toda propiedad en el teatro del «Círculo de San Narciso» el patriótico drama que lleva por título «El sitio de Gerona».

En Puigcerdá un incendio ha destruido por completo la gran fábrica Gatuellas conocida por «Cal Vigués», y la casa contigua á la misma.

El veraz elemento se inició y propagó con rapidez extraordinaria sin que los esfuerzos del vecindario bastasen para atajarlo.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Per fortuna, no hay que lamentar desgracias personales.

Digno remate del solemne novenario de las Hijas de María fué el besamanos celebrado de noche en la iglesia del Carmelo.

El templo era insuficiente para contener tan gran número de fieles, habiendo sido muchos los que se vieron imposibilitados de penetrar en la iglesia.

El altar mayor estaba profusa y expléndidamente adornado e iluminado.

Hemos oido alabar el buen gusto, afinación y excelente voz de las señoritas que han cantado durante el novenario, entre las cuales figuran en primera linea Ignacia Forch, Gloria Martínez, Conchita Pastors, Matilde Busquets y Norat, Careaga de Pas-tors y Bonet.

La excitación que dirigió anche el ilustre orador sagrado don Antonio Cervantes de la Rosa, á las personas indicadas por su posición y categoría, para promover una suscripción pública á favor de los heridos en campaña, habrá caído por desgracia en saco roto, como han caído las que nosotros nos hemos permitido hacer, al indicado objeto, repetidas veces.

El Ayuntamiento ha nombrado de su seno una comisión, que no dá por cierto señales de vida y ha defraudado por completo las esperanzas que en ella depositó el público en su día; comisión que es la más indicada para promover aquella suscripción y encabezaria con la cantidad acordada para los heridos en campaña.

Ya en su día pusimos á disposición del Ayuntamiento las columnas de este periódico para tan plausible objeto.

Ha sido dado de alta en este manicomio el presunto vesano Francisco Vilar Ramírez, por considerar el médico alienista del establecimiento ser innecesaria la reclusión de aquél.

III

Nuestro particular amigo don José María Ayala, dueño de los almacenes de vinos del Priorato sitos en la plaza del Ferrocarril, número 4, con objeto de economaizar molestias á su numerosa clientela y facilitar el más rápido servicio, ha adquirido recientemente el antiguo y acreditado establecimiento, conocido por casa Retián, de la plaza del Oli, donde pedran hacerse los pedidos, los cuales serán servidos de los almacenes directamente.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 15.

A pesar de haberse dicho que en el Consejo de ministros celebrado ayer no se ha tratado para nada del relevo del general Weyler, circula el rumor de que el ministro de Ultramar ha planteado esta cuestión fundada en que no ha podido conseguir el estado de cuentas desde Junio acá y en que el general no ha dado todavía posesión á la comisión que para entender en las mencionadas cuentas se nombre hace tiempo.

Añádese que en el caso de relevarse al general Weyler iría a Cuba el general Sabas María, que se halla actualmente en Puerto Rico.

—Telegrafiar de la Habana diciendo que los marineros que custodian la línea de Mariel insisten en negar que Maceo la pasara embarcado.

—Resulta cierto que el general Weyler trató de sumarse al comandante Cirujeda por su viaje á la Habana pero el gobierno transmitió las correspondientes órdenes para que no se llevara á cabo.

—Acaba de recibirse un telegrama oficial de Manila que dice lo siguiente:

El comandante señor Vaquero batío en Bataan á 300 insurrectos que pretendían oponerse á la recomposición del telegrafo.

Fueron muertos 24 rebeldes.

También han sido fusilados cuatro de los presos, escapados de la cárcel de Talar, que fueron capturados y sometidos al Consejo de Guerra.

En Pumasimo han sido pasados también por las armas varios indígenas condenados por sedición.

—Se ha recibido un despacho oficial de la Habana

En este telegrama se dice que ha marchado á Bayamo un convoy protegido por dos mil infantes 300 caballos y dos piezas de artillería.

Sigue activa la persecución de las partidas rebeldes en la provincia de la Habana.

Ayer iniciaron los rebeldes un movimiento para penetrar en la provincia de Matanzas. Asegúrase que está gravemente herido el cabecilla Collazo, en un encuentro con el regimiento de Arapiles.

CORREO DE MADRID

13 de Diciembre de 1896

El "Laurada," en Valencia

Créese que el *Laurada* fondeó ayer en uno de los puertos de Italia, en Palermo, y por tanto tardará dos tres días en llegar a Valencia, donde existe excitación pública.

Ayer apareció un cartel en la puerta del despacho de Agentes de Aduanas de Valencia que decía así:

«No será buen español ni patriota quien despache el *Laurada*.»

En efecto; el antiguo barco filibusterio no encontrará allí ni prácticos, ni consignatarios, ni cargadores.

Se ha concentrado la Guardia civil.

Las azoteas de las casas del muelle están llenas de gente que escudriña el horizonte. Es positivo que se han comprado para el vapor exlibusterio 4.000 cajas de naranja.

Anoche llegó el crucero *Infanta María Teresa*, que era esperado para la tarde.

El cañonero *Cocodrilo* encendió las calderas para atender a cualquier contingencia posible.

El gobierno americano ha recomendado á su ministro en Madrid que aconseje al capitán del vapor *Laurada*, por conducto del consul de los Estados Unidos en Valencia, que no fondee en aquel puerto.

De la guerra

UN MADRILEÑO HERÓICO

Nos complacemos en dar cuenta de un acto heroico llevado á cabo en Cuba por un valiente muchacho madrileño, llamado Fernando González Zubieto, que pertenece á la séptima compañía del tercer batallón de Alfonso XIII.

El *Diario de la Marina*, de la Habana, relata en estos términos su hazaña:

No hace mucho que un soldado de María Cristina realizó en Cazorro un acto heroico digno de la epopeya, y como si esto no fuera bastante para demostrar la valentía de nuestro incomparable ejército, el cabo Fernando González Zubieto, de la Séptima compañía del tercer batallón de Alfonso XIII, demostró con su valor, el sábado último, que es un héroe digno de admiración y del aplauso general.

Serían próximamente las doce y media del 31 del pasado mes, cuando el centinela de uno de los fuertes de la Azotea de Mora, situado en mitad del camino ferroviario de este pueblo, acercó de lo que entendía por tendencia anarquista, manifestó que la Sociedad de cerrajeros mecánicos se fraccionó en dos partes, una socialista y otra anarquista, afiliándose Valls á estos últimos.

Examinado el testigo David Ferrer, á petición del defensor de Corominas, dijo que des-

de hace diez años tiene mucha amistad con el procesado, quien tenía ideas adelantadas,

constando que hasta hace poco había pro-

fesado las republicanas centralistas, y que á

fines de 1895 dejó de pertenecer á dicho par-

tido por haber cambiado de ideas para dedi-

carse á estudios sociológicos, consagrándose

á ellos y visitando el Centro de carreteros

para que le hiciesen preguntas que pudieran

ilustrarlo y adquirir datos para una obra

que estaba escribiendo sobre sociología.

A las preguntas del asesor, confesó el tes-

tigo que en Marzo último concurren Coromi-

nas al Centro de carreteros, pero no daba

confidencias.

El Consejo y los defensores renunciaron al

examen de varios testigos.

El testigo Amadeo Hurtado, preguntado

por el presidente si era amigo de Corominas,

contestó afirmativamente.

Volví á interregarle sobre las ideas políti-

cas de Corominas, y también sobre las socia-

les, contestando que en política era republi-

cano centralista, simpatizando con unos pa-

tidores franceses llamados *trimardeurs*, de

defensores del trabajo sin remuneración.

La defensa preguntó qué objeto llevaba á

Corominas los sábados por la noche á la Al-

hambra, contestando que iba allí á pasar el

rato de tertulia con sus amigos.

Interrogado por el fiscal acerca de la razón

que tuvo Corominas para separarse del Cas-

iné republicano, dijo que nunca le había ex-

plicado Corominas sus actos.

Examinado Ascheri, éste, con gran serenidad,

tranquilo, sin inmutarse, se ha ratificado

en todas sus declaraciones.

Hasta mañana no se conocerán estos de-

tales.

MELILLA

Con motivo de los frecuentes atropellos que en nuestro campo cometen los moros de Beníscar y Frajana, el gobernador militar de Melilla ha dispuesto que todos los días recorra los límites un batallón de los que constituyen la guarnición de la plaza.

La isla de la Paragua

Esta isla del Archipiélago filipino, en la

cual acaba de descubrirse una conspiración

separatista, siendo castigados sus instigadores principales, es una de las más extensas.

Está situada entre las islas de Mindoro,

al NE.; de Mindanao, al E.; de Jolo, al SE., y

de Borneo, al S.

El mar de China la separa al O. de las costas de la Indo China meridional.

La figura de la isla es como una inmensa

cinta desigual en sus bordes, con más de 60

leguas de largo por 16 de ancho.

LOS CARLISTAS

Desde Venecia

El *Correo Español* publicó anoche el siguiente telegrama en que se dá de la llegada

á Venecia del señor marqués de Cerralbo y de

la comisión de diputados carlistas que han

ido á saludar al duque de Madrid.

Venecia 10, 7:10 t.—El día 8 llegaron á Ve-

ncia el excelentísimo señor marqués de Ce-

rralbo y la comisión de diputados carlistas

que le acompañan.

Salieron á la estación á recibirlos el secreta-

Sus pueblos principales son Malampaya, Puerto Princesa y Uluang.

Una gran cordillera divide la isla en dos mitades. Nace al NE. en punta Cabuli, yendo á morir al SO. en punta Buliluyan.

Los puntos más culminantes de esta cordillera son: al Sur el monte Montatingaban, al Centro Pico Victoria, y al N., cerca de Bacuit, un pico de 500 metros de altura.

Los núcleos más importantes de población son Puerto Princesa (cabecera), Barbacan, Dumanan, Araceji, Tay Tay y Baquit.

Puerto Princesa dista de Manila 354 millas.—De Jolo, 280.—De Zamboanga, 268.—Del N. de Borneo, 210.—De Balabac, 165.—De Singapure, 510.

Por real orden de 20 de Agosto de 1888 le fue concedida la explotación de terrenos en la isla á D. Felipe Canga Argüelles.

La vegetación es frondosísima y sus extensos bosques ofrecen diversidad de clases de madera, que se destinan principalmente á la construcción de muebles.

Lo que con más predilección se usa, denómase *narra*, y se asemeja mucho, una vez pulimentada, á la caoba. El *calintas*, parecido al cedro, y la llamada *uring* fué clasificada por el ingeniero D. Sebastián Vidal, como la *fragosa peregrina*, especie que se considera desconocida. Entre otras figuran también el *tipil*, *camagon* (árbol), *molare*, maderas durisimas, y el *banaba*.

Se producen con abundancia los *palasans* (cañas con muchos nudos), *bojos*, *bejucos* y las preciadas cañas denominadas de Indias. Estas últimas, cuando se encuentran limpias, son de gran valor.

En la cuevas situadas en las orillas del mar, fabrican las golondrinas denominadas *lamlam*, los nidos que tienen gran precio en el comercio con la China.

Abunda la piedra blanca porosa para filtros y la roca madreperola, utilizada para la fabricación de cal.

Yacimientos de cobre, plomo antimonio; vetas de silice blanco y cuarzo se encuentran, si bien con poca abundancia, y algunos existen criadores de oro.

En la actualidad hay en la isla más de 27 pueblos y rancherías, y los indígenas forman cuatro grupos: manguianes, tundulanos, negritos y tacbanuas.

SANTO DOMINGO

Presidente amigo de España

París 12.—Un despacho de Santo Domingo, fechado ayer, anuncia que el general Heureaux ha sido reelegido por unanimidad para un nuevo período de cuatro años presidente de aquella República.

La noticia ha producido gran júbilo, pues la mayor parte de las mejoras introducidas en aquel país se deben á la administración del general Heureaux.

La colonia española en la República Dominicana ha recibido con gran simpatía su reelección, por haber demostrado, con motivo de la insurrección cubana, el Sr. Heureaux ser un buen amigo de España.—*Futura*.

Al general Heureaux se le debe la paz que reina en aquel país. Ha contribuido con sus

acertadas medidas al desarrollo de los intereses materiales de la república de Santo Domingo.

No hace mucho tiempo se inauguró en aquel país una línea de ferrocarriles, para cuya construcción dió todo género de facilidades el general Heureaux.

Su reelección de presidente de la República Dominicana, afirma poderosamente los lazos de cariño que unen á España con aquel país.

Nuestro particular y querido amigo el mi-

nistro plenipotenciario de Santo Domingo en Madrid, Sr. Escrivá, recibió ayer un cable

gram, en que se le comunica la reelección

del general Heureaux.

Al general Heureaux se le debe la paz que reina en aquel país. Ha contribuido con sus

acertadas medidas al desarrollo de los intereses

materiales de la república de Santo Domingo.

Analiza los respetos sociales bajo el punto

de vista tradicional y filosófico; él por qué de

la preocupación de los soldados de entrar en batalla y la impresión que la batalla les produce; los ciudadanos y los soldados que pre-

dujo en Francia el régimen de igualdad reli-

giosa; la inmoralidad general á que dio lugar

el sensualismo imperante y el excesivo apego

al dinero; la educación superficial y en la que

predomina lo accesorio y secundario sobre

lo indispensable y principal, etc.; ocupándose

de del estado político, hace un resumen his-

torico de las causas que ocasionaron la an-

arquía mansa y el desequilibrio social que origi-

nó luego la debilidad de los poderes centra-

les y la flojedad de los resortes del gobierno

imperial.

Combatía los sectas masónicas de Carbon

tos, la hidra revolucionaria de 1883; el es-

pectro rojo del segundo imperio y las teorías

de gobierno republicano.

Estudió la política de Richelieu, Luis XIV,

Napoleón I, Luis XIII, y Luis Felipe, combati-

endo las exageraciones radicales y abogando

porque la libertad vaya siempre compaginada

con el orden.

Combatía la excesiva centralización política

administrativa de 1870 achacando á esa división y subdivisión de po-

deres la causa de los tristes sucesos que di-

rion margen á la capitulación de Sedan.

Historia y elegía al partido conservador

francés, ocupándose con gran imparcialidad

del eminente hombre público Mr. Guizot y del

mariscal Bougeaud.

Después se ocupó del partido republicano y

el de que solamente acompañaron á este 34 individuos de su Estado Mayor.

Maceo acudió puntualmente al punto de cita, llegando á la trobha, donde fué saludado por los militares españoles.

Al llegar el guerrillero mulato al sitio con venido se sorprendió, observando que en lugar del general Ahumada se hallaban allí fuerzas considerables del ejército español.

El comandante Cirujeda apenas vió á Maceo le intimó que se rindiese. El cabecilla contestó:

una extensa línea, rompió el fuego sobre una guerrilla de la columna.

Inmediatamente llegó la brigada de vanguardia, al mando del general Bernal.

Este dispuso que uno de los batallones que para ocupando el frente de la línea, mientras la otra se dirigía por la derecha para tomar las lomas de las lomas.

No tardó en generalizarse el fuego.

Se inició un brillante ataque combinado, con apoyo de la artillería.

Tomada la loma por nuestras fuerzas, donde el enemigo tenía varias trincheras, éste ocupó nuevas posiciones, de donde también fueron desalojados los rebeldes.

Luego se dispersaron las partidas, dirigiéndose al interior de la sierra.

También la columna las tuvo muy sensibles de ellas da cuenta el telegrama oficial.

La columna recogió los heridos, y continuó su marcha para conducirlos a Cayajabos.

En el camino sustuvo nuevos combates.

En ellos tuvo un muerto y once heridos más.

La Marina

Han sido entregados á la Marina, con destino al cuarto de infantería, 3.000 hombres del actual reemplazo. De ellos irán 1.600 á Cuba a cubrir bajas y constituir las séptimas y octavas compañías de los batallones que allí operan; los cuales, de esta suerte, tendrán la misma fuerza que los del ejército.

El correo del 10 de Enero embarcará en su destino 800 hombres y los restantes en el vapor del 30 del mismo mes.

El dia 20 de este mes se firmará el decreto mandando á 4.000 inscriptos al servicio de la Armada, los cuales ingresarán á medida que requieran las necesidades. Desde luego se han llamados los precisos para el reemplazo de los cumplidos en Cuba y Filipinas y para las detenciones de los acorazados Colón y Carlos V y del crucero Lepanto.

Departamento Oriental

Combate en el río Maya

Participan de Santiago de Cuba que la columna Talavera sostuvo el dia 4 un reñido combate de dos horas con una partida muy numerosa.

Airinchada ésta, defendía el paso del río

Nuestras tropas forzaron el paso, temieron las trincheras enemigas y obligaron á los rebeldes á declararse en precipitada fuga y dejaron en el campo muchos cadáveres.

Nosotros tuvimos tres soldados muertos, dos heridos y un contuso.

Caridos nuestros heridos, se continuó la marcha á Granadiera, donde pernoctó la columna.

Dinamita en Las Villas

En Mayajigua (Villas), a consecuencia de disparos hechos por nuestras tropas contra una partida rebelde que, provista de un cañón hostilizaba el poblado, estalló una bomba de dinamita con que el enemigo iba a cargar el citado cañón.

Resultó este destrozado, muertos dos artilleros americanos y heridos otros muchos heridos.

En Matanzas

En Matanzas, en un encuentro que tuvo batalla de Bailén con una partida murieron ocho rebeldes.

Un soldado en lucha personal con el cabecilla Muñoz mató á éste, resultando herido el soldado.

Se ocuparon cartas, documentos y efectos.

González Muñoz y Chagüe

Ambos valientes generales mejoran visiblemente, el primero en la grave enfermedad adquirida en los campos de Cuba y el segundo de la herida recibida en un brillante combate sostenido en las lomas de Pinar del Río.

Llegada de barcos

Han llegado á la Habana los vapores Buenos Aires y Satrustegui, que conducían tropas.

480 enfermos

Ayer salió de la Habana el vapor Reina Cristina, que conduce á la Península 480 soldados heridos y enfermos, que fueron observados a la salida de la capital de la isla con abrigo y dinero.

La Cruz Roja dio á cada uno ocho pesos.

Gordas ó no mentir

Nueva York 12.—Para que se tenga una idea exacta de las noticias que se propagan aquí con designios que saltan á la vista, basta decir que á pesar de no haberse celebrado ningún Consejo de ministros á causa de la ligera indisposición del Sr. Cárdenas, algunos periódicos norteamericanos aseguran que se verificó un Consejo extraordinario en Madrid, acordándose en el mismo enviar á las potencias europeas una nota diplomática protestando contra las declaraciones contenidas en el Mensaje del presidente Cleveland al Congreso, y añadiendo que España no consentirá ingenerancia alguna extraña en los asuntos de Cuba.

Añaden dichos periódicos que el Gobierno de Madrid acordó también convocar inmediatamente las Cortes españolas para darles cuenta de estos acuerdos.—Fabra.

El «Dauntless» detenido

Jacksonville (Florida) 12.—(Vía cable Londres Bilbao).—El vapor filibustero Dauntless ha sido detenido por las autoridades de este puerto en vista de la queja formulada por el consul de España de que dicho buque estaba preparando una expedición con destino, al parecer, á Cuba.

Declaraciones de Weyler

El general Weyler ha hecho en la Habana las siguientes manifestaciones:

—He regresado á esta capital, porque hace tiempo tenía noticias de los trabajos de concentración de las partidas en la provincia de la Habana.

Espero dispersarlas pronto, pues las columnas operan con gran actividad y han sido reforzadas con las tropas llegadas, más otras pertenecientes á las columnas que operan en Pinar del Río.

Cuando marché á dicha provincia, tenía confidencias que me aseguraban el propósito que abrigaba Maceo de pasar á la de la Habana, por mar, y que, procurando no ser conocido, se había asistido al bote.

Yo he dicho varias veces, que no me importaba que Maceo saliera de Pinar del Río.

Al contrario, lo prefería, porque tenía la seguridad de que cuando Maceo penetrase en la provincia de la Habana, en ella sería nubro.

Sin embargo, yo tenía que mirar por el prestigio de las fuerzas que defendían la trinchera.

Embarcándose, ha conseguido Maceo entrar en esta provincia.

Celebraría grandemente que Máximo Gómez se proponiera también pasar á la provincia de la Habana.

En ella correría la misma suerte que Maceo.

He regresado ahora —añadió el general Weyler, que se muestra muy optimista respecto de la campaña de Pinar del Río— no sólo ante la concentración de las partidas en esta provincia, sino porque en aquella es necesario el tiempo que acaban las fortificaciones en las lomas de Rangel, de Rubí y otras.

Regresare pronto á Pinar del Río. Aún quedan líquidas quince ó veinte días de operaciones.

Después de esto, confío en que la provincia de Pinar del Río quedará casi por completo pacificada.

Sólo quedarán rebeldes en pequeños grupos.

Para entonces dividiré el campo de operaciones estableciendo las pequeñas de un batallón cada una.

La muerte de Maceo es de una importancia excepcional.

Ahora ya dice—no tienen otra gran figura en la insurrección.

No espero que este hecho dé lugar á muchas presentaciones.

Creo que muchos rebeldes abandonarán las armas y se meterán en los pueblos para ocultarse, procurando que el menor número sea el de los que se acojan á indulto.

Después de ser comprobado el error que había padecido la justicia de los hombres, el rey de Portugal mandó poner en libertad á aquel desdichado, e inmediatamente abolió para siempre la pena de muerte en el reino lusitano.

Resumiremos lo más brevemente los hechos de aquella causa célebre.

Parada, creyendo que un sacerdote de la diócesis de Braga (Portugal) le había inferido algunos agravios, juró un día vengarse e hizo este juramento ante varias personas.

Aquella misma noche se encontró el cadáver del sacerdote en el presbiterio, acribillado á puñaladas y nadando en un mar de sangre.

Parada fué detenido, juzgado y más tarde condenado á la pena de muerte, á pesar de cuantas protestas hizo á cerca de su inocencia.

Impresionado por el acento de sinceridad de Parada el rey Pedro V de Portugal, cunmutó la pena de muerte por la de cadena perpetua.

En el vecino reino, el rey acostumbraba á indultar algunos reos des veces al año: uno el dia del aniversario de su nacimiento, y el otro era el dia de Viernes Santo.

Durante todos los años del reinado de Pedro V que siguieron á la condena de Parada, y en cada una de aquellas fechas, el rey recibía invariablemente un anónimo fechado en Amberes, Burdeos, Liverpool ó cualquier otro punto del extranjero.

La carta no contenía más que esta frase, escrita siempre por la misma mano: «Parada es inocente. Perdonadle.»

Hace próximamente siete años murió el verdadero asesino del sacerdote de la diócesis de Braga en el Hospital de Braganza y ensu lecho de muerte, ante los agentes de la policía y el alcalde de aquella ciudad hizo la siguiente confesión:

«Yo tenía motivos para odiar á muerte al sacerdote que Parada juró asesinar y presenté su juramento. En su imprudente amenaza vi una excelente ocasión de realizar mi venganza sin correr ningún peligro. Aquella misma noche entré en el presbiterio, asesiné al cura y escapé.»

Esta declaración sirvió para que los tribunales rehabilitasen á Parada, quien inmediatamente fué puesto en libertad.

Desde este hecho la justicia humana no ha vertido la sangre de ningún criminal en el vecino reino.

Si el Lauraz llega á Valencia, fondeará en la dársena —según dijo el jefe del Gabinete— bajo la protección del María Teresa y de la numerosa policía, que tiene órdenes terminantes de impedir todo atentado contra el buque.

También ha dicho el presidente del Consejo de ministros, refiriéndose á la muerte de Maceo, que todas las insurrecciones que descanzan en el prestigio que entre los suyos tiene cuatro ó cinco personalidades no alcanzan más duración que el tiempo que tardan en desaparecer éstas, y yo confío que de la misma ó parecida manera que nuestros soldados han matado á Maceo, acabarán con los otros cabecillas.

Eso de las reformas es cosa de algunos periódicos.

El Gobierno no las ha abandonado; pero hasta ahora no se han podido poner de acuerdo

do acerca del momento para plantearlas, aquellas que más la piden y defienden.

Por mi parte no creo que ha llegado la ocasión de entabiar negociaciones de ninguna clase.

Así, pues, las cosas seguirán como hasta aquí, por lo que á eso se refiere, y nuestro ejército continuará peleando y venciendo á los insurrectos.

Opiniones de Sagasta

El Liberal cree que el pensamiento del Sr. Sagasta es el consignado en las siguientes líneas:

«El partido liberal ha sostenido con resolución firme el criterio, y ese es su programa, de que á la acción de las armas en la campaña de Cuba debía acompañar la acción política, la económica y la diplomática.

Esta última, que ha debido ejercitarse constantemente, está más indicada ahora, después del afortunado hecho de guerra en Punta Brava, en el que se ha manifestado una vez más el heroísmo de nuestros soldados.

Para la eficacia de la acción militar basta la dirección perseverante, cada día más energética, de un caudillo que merezca la absoluta confianza del Gobierno.

Todo lo demás es éste el que debe resolverlo y dirigirlo.

No olvidemos que se ha crecido á Cuba una reforma arancelaria, y pensemos en que el interés nacional exige abnegación por parte de todos, dejando á un lado los egos.

Nos encontramos en momentos muy propicios para imprimir una dirección á los asuntos de Cuba.

¿Cómo? Eso es lo que al Gobierno corresponde determinar.

Pero si no se aprovechan las presentes circunstancias, me parecerá una grandísima torpeza.»

Un error judicial

Parada, el célebre condenado de la cárcel de Relacan de Oporto, ha muerto recientemente en África.

El nombre de Parada, á quien hizo célebre uno de los más espantosos errores que ha cometido la justicia, y cuyo nombre reproduce hace pocos años la prensa del mundo entero, era en la actualidad casi desconocido.

Tan grande es la resonancia de este suceso, que al leer estas líneas, muchos de nuestros lectores recordarán perfectamente los hechos.

Victima de un error judicial, Parada permaneció confinado durante quince años en la cárcel de Oporto para expiar en ella un crimen que no había cometido.

Después de ser comprobado el error que había padecido la justicia de los hombres, el rey de Portugal mandó poner en libertad á aquel desdichado, e inmediatamente abolió para siempre la pena de muerte en el reino lusitano.

Resumiremos lo más brevemente los hechos de aquella causa célebre.

Parada, creyendo que un sacerdote de la diócesis de Braga (Portugal) le había inferido algunos agravios, juró un día vengarse e hizo este juramento ante varias personas.

Aquella misma noche se encontró el cadáver del sacerdote en el presbiterio, acribillado á puñaladas y nadando en un mar de sangre.

Parada fué detenido, juzgado y más tarde condenado á la pena de muerte, á pesar de cuantas protestas hizo á cerca de su inocencia.

Impresionado por el acento de sinceridad de Parada el rey Pedro V de Portugal, cunmutó la pena de muerte por la de cadena perpetua.

En el vecino reino, el rey acostumbraba á indultar algunos reos des veces al año: uno el dia del aniversario de su nacimiento, y el otro era el dia de Viernes Santo.

Durante todos los años del reinado de Pedro V que siguieron á la condena de Parada, y en cada una de aquellas fechas, el rey recibía invariablemente un anónimo fechado en Amberes, Burdeos, Liverpool ó cualquier otro punto del extranjero.

La carta no contenía más que esta frase, escrita siempre por la misma mano: «Parada es inocente. Perdonadle.»

Hace próximamente siete años murió el verdadero asesino del sacerdote de la diócesis de Braga en el Hospital de Braganza y en su lecho de muerte, ante los agentes de la policía y el alcalde de aquella ciudad hizo la siguiente confesión:

«Yo tenía motivos para odiar á muerte al sacerdote que Parada juró asesinar y presenté su juramento. En su imprudente amenaza vi una excelente ocasión de realizar mi venganza sin correr ningún peligro. Aquella misma noche entré en el presbiterio, asesiné al cura y escapé.»

Esta declaración sirvió para que los tribunales rehabilitasen á Parada, quien inmediatamente fué puesto en libertad.

Desde este hecho la justicia humana no ha vertido la sangre de ningún criminal en el vecino reino.

Si el Lauraz llega á Valencia, fondeará en la dársena —según dijo el jefe del Gabinete— bajo la protección del María Teresa y de la numerosa policía, que tiene órdenes terminantes de impedir todo atentado contra el buque.

También ha dicho el presidente del Consejo de ministros, refiriéndose á la muerte de Maceo, que todas las insurrecciones que descanzan en el prestigio que entre los suyos tiene cuatro ó cinco personalidades no alcanzan más duración que el tiempo que tardan en desaparecer éstas, y yo confío que de la misma ó parecida manera que nuestros soldados han matado á Maceo, acabarán con los otros cabecillas.

Eso de las reformas es cosa de algunos periódicos.

El Gobierno no las ha abandonado; pero hasta ahora no se han podido poner de acuerdo

rey en un principio. Escasea ya el carbón de piedra á tal punto, que muchas fábricas se han visto obligadas á suspender sus trabajos. No hay combustible, y con esto está dicho todo.

Irritadísimos contra los patronos que se han negado á aceptar toda clase de arbitraje, los huelguistas perseveran en su actitud, y perseverarán en ella hasta que les sean concedidas las garantías y los beneficios que reclaman. Los fondos de que dispone el Comité ejecutivo son lo bastante considerable para que puedan los huelguistas llevar adelante sus propósitos.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA SEÑORAS

MAYPOLE SOAP * MAYPOLE SOAP

JABON MAYPOLE

TIÑE DE CUALQUIER COLOR, QUEDANDO PERMANENTE AUNQUE SE LAVE

NO TIÑE LAS MANOS

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantalones de quinqué, antimacásares, esterillas de tacador, mantones, etc., etc.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO

SE CEDERÁ LA REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA, EN ESTA POBLACION, Á PERSONA DE APTITUDES CON BUENAS REFERENCIAS

Dirigirse al depositario en España: Conrado Lauber, (SOCIETAD EN COMANDITA) Platería, 17, Barcelona

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

SUSCRIPCIONES

Gerona, al mes	1'50 pesetas
Fuera de Gerona, trimestre. 5	idem
Ultramar y Extranjero, idem. 15	idem
Pago adelantado	

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS Á PRECIOS CONVENCIONALES
Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: - CORREO GERONA

"L' UNION"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1823

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social 10.000.000 Francos
Reservas 2.705.000 ;
Primas á recibir . . . 74.287.038 ;

Total de garantías . . . 92.992.038 Francos
Capitales aseguradas. 15.127.712.242 Francos
Siniestros pagados. 184.000.000 ,

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 29, 22 y 24.

Director: E. Gómez

SUB-DIRECTOR
EN GERONA:
Don José Bagaria
Calle del Progreso 18 1º.

HOTEL DE CATALUÑA

EURAS, números 4 y 6, esquina PLAZA REAL y calle FERNANDO

Barcelona

Este gran establecimiento, construido expresamente para hotel, completamente restaurado y con modernas instalaciones higiénicas, se recomienda tanto por su suntuoso servicio como por sus modernas prácticas y céntrica situación.

Baños y Duchas

Se hablan varios idiomas

MUEBLES

Camas plafón negra o Caoba desde 15 euros a 80.—Armarios con luna desde 25 a 100.—Sillas comedor desde 9.—Sillas comedor cuero Ruso desde 12 a 48.—Camas Viena con somier desde 6 a 15.—Bufetes comedor desde 11 a 60.—Sillerías negras 1 a 10.—Cachas de silla, dos sillones y sofá tapizados desde 24 a 100.—Sillerías de seis sillones y sofá tapizados desde 15 duros.

Mesas comedor, cómodas para salón, mesas centro, cortinajes y toda clase de muebles con igual baratería.

Especialidad en mobiliarios Negra para bédas. Para fuera les embalamos.

PASEATE EN CRÉDITO, 3, junto á la calle de Fernando.—BARCELONA.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

A PRIMA Fija

DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona

D'ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20. 2º

EN SOYTERO

LOS VINICULTORES
Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra droga.

EL VINO con ENSOYTERO jamás se marcha agrio y siempre mejora.
Es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINES. Obra en todo tiempo, en todo tipo, en todo clima, mejorando toda clase de vinos, es económico, intensivo, puede emplearse en España, J. Uriach y Compañía, Moneda, núm. 26, Barcelona
Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moneda, núm. 26, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (natives Dolores Comas).
Se remite á todas partes. Pedí.

PASCUAL



PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

Licenciado en el Colegio de Dentistas de París y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid
Ex-operador y Jefe de taller de la casa del Dr. Preter de Paris

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Tiene el honor de ofrecer su gabinete de Operaciones Subida al Puente de Piedra 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca.—Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por su éxito completo.
Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

NEURALGIAS, DOLOR REUMÁTICO

Artrico, gotoso, etc., etc.

Enfermedades nerviosas, y las producidas por cambios de la temperatura, catarras obesidad: curación rápida usando la PRIVILEGIADA

FINA-PORO-MEMBRANA-RAMÓN

recomendada por todos los médicos, especialmente por los ilustres decanos de las

FACULTADES DE MEDICINA DE MADRID Y BARCELONA

De venta en todas las farmacias acreditadas de España y extranjero.

En Gerona: Casellas Fàbregas, Ciudadanos, I.

Muestras y prospectos gratis

CARMEN 38 1º.—Barcelona